

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 8 de febrero de 2022, de la la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente de protección de la legalidad urbanística en la parcela que se cita, en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a los interesados, cuyos NIF más abajo se relacionan, acuerdo de inicio de expediente de protección de la legalidad urbanística núm. 114/11/21/0094, por parcelación urbanística en polígono 33, parcela 204, del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz), para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

NIF:

- 75.873.855-Y.
- 31.208.118-Q.
- 50.395.644-E.
- 31.109.470-S.
- 52.290.114-M.
- 75.746.742-Z.
- 31.214.820-W.
- 32.862.395-H.

Sevilla, 8 de febrero de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»